

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

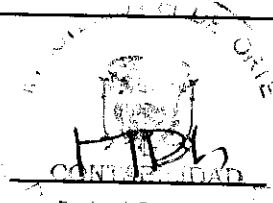
Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04 05 2022	1835	1835
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	MD-DA-2021-2396-MEM	1319
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1712935285 VINUEZA SALAZAR RICARDO XAVIER			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	990102	1701	001	0000	0000	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	400.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										400.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										400.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										400.00

SON: CUATROCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: VINUEZA SALAZAR RICARDO XAVIER.- RENDICION Y LIQUIDACION DEL FONDO N°751 POR VIATICOS AL INTERIOR POR LA COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A DURAN DEL 21-10 AL 26-10-2021 PARA REALIZAR LA CONSTATAcion FISICA DEL CEAR DURAN PARA DETERMINAR FALTANTES LUEGO DE REPORTADO EL SINIESTRO.

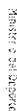
DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/05/2022	 Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148	MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		04	05	2022	1835	1835
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.			No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	MD-DA-2021-2396-MEM			1319	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	1712935285	VINUEZA SALAZAR RICARDO XAVIER					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/05/2022	 Funcionario Responsable	 Director Financiero



INFORME PARA LIQUIDACION DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION

Fecha Ingreso Solicitud:	21/10/2021	Hora:	17:00
Fecha Ingreso Informe:	11/11/2021	Mora:	12:00

RECCESSIONE E MANCATA
DA MAGGIO DEL 2022:



Ministerio del Deporte

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 004-DA-RV-2021				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 21 de octubre de 2021			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: VINUEZA SALAZAR RICARDO XAVIER				PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: DURÁN-GUAYAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA SALIDA 21/10/2021		HORA 16h00		FECHA LLEGADA 30/10/2021		HORA LLEGADA 23h59	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Ricardo Vinueza, Tgla. Jennifer Pérez, Sra. Mónica Jaramillo, Sr. Julio Villagómez y Dr. Juan Pablo Arrieta Zabala							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: En cumplimiento al memorando Nro. MD-DA-2021-2386-MEN de fecha 21 de octubre de 2021, suscrito por la Ing. María Fernanda Sánchez, Directora Administrativa, para prestar el apoyo total al Sr. Liquidador del CEAR EP en liquidación con el fin de realizar la constatación física de los bienes del Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento de Durán							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Institucional	Quito-Durán	21/10/2021	16h00	21/10/2021	23h00	
Terrestre	Institucional	Durán-Quito	30/10/2021	16h00	30/10/2021	23h59	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: CORRIENTE		NO. DE CUENTA: 3076126604			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
RICARDO XAVIER VINUEZA SALAZAR Firmado digitalmente por RICARDO XAVIER VINUEZA SALAZAR DN: C=EC, O=MINISTERIO DEL DEPORTE, OU=SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CN=RICARDO XAVIER VINUEZA SALAZAR Fecha: 2021.10.21 16:46:16-0500 Fuente: Reader Version 10.0.0				MARIA FERNANDA SANCHEZ BALCAZAR Firmado digitalmente por MARIA FERNANDA SANCHEZ BALCAZAR DN: C=EC, O=MINISTERIO DEL DEPORTE, OU=SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CN=MARIA FERNANDA SANCHEZ BALCAZAR Fecha: 2021.10.21 17:27:34 Fuente: Reader Version 10.0.0			
Nombre: Ing. Ricardo Vinueza Salazar Cargo: ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES 2 C.I.: 1712935285				Nombre: Ing. María Fernanda Sánchez Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
Firmado digitalmente por CARLOS EFRAÍN CAICEDO VALLADARES Fecha: 2021.10.21 16:46:16-0500 Fuente: Reader Version 10.0.0				- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.			
Nombre: Mag. Carlos Caicedo Cargo: COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO				Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.			



República Bolivariana de Venezuela

Ministerio del Deporte

Unidad de
Gestión

Asesoría Técnica



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 004-DA-JPA-2021	FECHA INFORME: (dd-mmm-aaaa) 04 de noviembre de 2021
DATOS GENERALES	
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: VINUEZA SALAZAR RICARDO XAVIER	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA SERVICIOS GENERALES 2 - SP6
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: DURAN - GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: CARLOS CARDENAS - MONICA JARAMILLO - RICARDO VINUEZA - JENNIFER PÉREZ y JUAN PABLO ARRIETA	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Mediante MD-DA-2021-2386-MCM del 21 de octubre de 2021, la Ing. María Fernanda Sánchez, Directora Administrativa dispone trasladarse en comisión de servicios al Cantón de Durán para prestar el apoyo total al Sr. Liquidador del CEAR EP en liquidación con el fin de realizar la constatación física de los bienes del Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento de Durán, al respecto le informo los siguiente: JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021 La salida a la ciudad de Durán se realizó a las 16h00, llegando a la misma a las 23h00. VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021 Hora de llegada a la CEAR-EP a 08h00, empezando a realizar una toma fotográfica de cómo se encontraba el lugar después de los hechos acontecidos en días anteriores, después de esta actividad se inició la verificación y constatación de los bienes del CEAR-EP Durán en presencia del Sr. Manuel Cedeño Gerente de la Empresa Pública del Centro de Alto Rendimiento y los funcionarios de la Coordinación Zonal 8 por los bloques de cocina, comedor, sótano de cocina, área administrativa, área médica bloque 1 y 2, residencia, gimnasio de pesas, gimnasio de multifuerzas, cuarto de máquinas, cuartos de máquinas piscina, vestidores masculinos y femeninos, bodegas de bienes para la baja, bodega subsuelo piscina para la baja y bodegas varias, terminando a las 18h00. Cabe mencionar que este levantamiento se realizó por escrito debido a que no se contaba con energía eléctrica en el CEAR-EP Durán. SÁBADO 23 DE OCTUBRE DE 2021 Hora de llegada a la CEAR-EP a 08h00, se inició la verificación y constatación de los bienes del CEAR-EP Durán en presencia del los funcionarios de la Coordinación Zonal 8 por los bloques de cocina, comedor, sótano de cocina, área administrativa, área médica bloque 1 y 2, residencia, gimnasio de pesas, gimnasio de multifuerzas, cuarto de máquinas, cuartos de máquinas piscina, vestidores masculinos y femeninos, bodegas de bienes para la baja, bodega subsuelo piscina para la baja y bodegas varias, terminando a las 18h00. Cabe mencionar que este levantamiento se realizó por escrito debido a que no se contaba con energía eléctrica en el CEAR-EP Durán. DOMINGO 24 DE OCTUBRE DE 2021 Hora de llegada a la CEAR-EP a 08h00, se inició la verificación y constatación de los bienes del CEAR-EP Durán en presencia del los funcionarios de la Coordinación Zonal 8 por los bloques de cocina, comedor, sótano de cocina, área administrativa, área médica bloque 1 y 2, residencia, gimnasio de pesas, gimnasio de multifuerzas, cuarto de máquinas, cuartos de máquinas piscina, vestidores masculinos y femeninos, bodegas de bienes para la baja, bodega subsuelo piscina para la baja y bodegas varias, terminando a las 16h00, para después empezar a cruzar la verificación y constatación física de los bienes existentes en CEAR-EP Durán con la base de datos que posee el Ministerio del Deporte en el hotel donde nos hospedamos terminando a las 20h00. LUNES 25 DE OCTUBRE DE 2021 Hora de llegada a las instalaciones de la Coordinación Zonal para seguir cruzando la verificación y constatación física de los bienes existentes en CEAR-EP Durán con la base de datos que posee el Ministerio del Deporte, terminando esta actividad a las 18h30. MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021 Hora de llegada a las instalaciones de la Coordinación Zonal para seguir cruzando la verificación y constatación física de los bienes existentes en CEAR-EP Durán con la base de datos que posee el Ministerio del Deporte, terminando esta actividad a las 14h00, por disposición de la Ing. María Fernanda Sánchez, Directora Administrativa, suspendió la comisión debido a que el Sr. Manuel Cedeño Liquidador de la CEAR-EP renunció a su cargo, retornando a la ciudad de Quito cuya llegada fue el miércoles 27 de octubre de 2021 a las 02h00.	

DIRECCIÓN FINANCIERA	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
11 NOV. 2021	
ANEXOS:	11 hojas + informe
NOMBRE:	
RECIBIDO POR: [Firma]	



Ministerio del Deporte
Ecuador

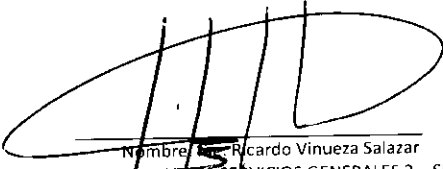
Ministerio del Deporte

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mm-aaaa)	21/10/2021	27/10/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	16h00	02h00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - DURAN	21/10/2021	16h00	21/10/2021	23h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURAN - QUITO	26/10/2021	14h00	27/10/2021	02h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Nombre: Ing. Ricardo Vinuesa Salazar Cargo: ANALISTA SERVICIOS GENERALES 2 - SP6 C.I.: 1712935285	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
 Nombre: Ing. Maria Fernanda Sanchez Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 Nombre: Mag. Carlos Caicedo Cargo: COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-DA-2021-2396-MEM

Quito, D.M., 21 de octubre de 2021

PARA: Sr. Ing. Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain
Director Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIATICOS Y AUTORIZACIÓN PARA
PRESENTAR SOLICITUDES DE AUTORIZACION DE COMISIÓN DE
SERVICIO DE FORMA FÍSICA

De mi consideración:

En atención al pedido de movilización del personal por parte del Sr Coordinador General Administrativo Financiero mediante Memorando Nro. MD-CGAF-2021-0512-MEM de fecha 21 de octubre de 2021, para apoyar al sr Liquidador de CEAR EP y realizar la constatación física de los bienes muebles e inmueble del Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento CEAR Durán y en base a la designación de los servidores de la Dirección Administrativa realizado mediante memorando Nro. MD-DA-2021-2386-MEM para la comisión de servicios institucionales, solicito a usted muy comedidamente realizar el trámite correspondiente para entregar a los mismos, el anticipo de viáticos para la cual, adjunto los formularios de solicitud de autorización de servicios institucionales de los servidores que se trasladan al CEAR DURAN desde hoy 21 de octubre de 2021 por un lapso de 10 días incluido fines de semana y feriados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

Srta. Patricia Del Pilar Padilla Padilla
Asistente



Firmado electrónicamente por:
**MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR**

CARLOS ANTONI
O MORAN
JALON



Gobierno
del Encuentro
Juntos lo logramos

ke

Oficio Nro. MD-CZ8-2022-0372-OF
Guayaquil, 08 de marzo de 2022

Ministerio del Deporte





Memorando Nro. MD-DA-2021-2386-MEM

Quito, D.M., 21 de octubre de 2021

PARA: Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar
Analista de Servicios Generales 2

Dr. Juan Pablo Arrieta Zabala
Analista de Activos Fijos-SP3

Sra. Mónica del Pilar Jaramillo Monteros
Asistente de Servicios Institucionales - Servidor Público 1

Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejia
Auxiliar de Mantenimiento

Sr. Julio Villagómez Ramos
Servidor Público de Servicios 2

Sr. Braulio Córdova
Servidor Público de Servicios 2

Sra. Jennifer Pérez Saá
Guarda Almacén-SPA4

ASUNTO: Autorización de salida de Equipo de trabajo constatación física de los bienes de CEAR DURAN.

Con memorando Nro. MD-CGAF-2021-0512-MEM, el señor Coordinador General Administrativo Financiero señala lo siguiente: *"Mediante Oficio Nro. EMCOEP-EMCOEP-2021-0166-O de 4 de octubre de 2021, el Presidente del Directorio de CEAR EP En Liquidación, comunicó al Liquidador designado lo siguiente: "En mi calidad de Presidente del Directorio de la Empresa Pública Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento CEAR EP en "Liquidación" me permito informar que, queda usted legalmente posesionado como LIQUIDADOR de la Empresa Pública Centro de Entrenamiento para el Alto Rendimiento CEAR EP en "Liquidación", a partir del día de hoy 04 de octubre de 2021, debiendo cumplir con las atribuciones y deberes establecidos en la Ley Orgánica de Empresas Públicas y demás disposiciones vigentes.*

Con oficio Oficio Nro. EMCOEP-EMCOEP-2021-0185-O, el Sr. Hernan Modesto Luque Lecaro Presidente del Directorio comunica al Sr. Sebastián Palacios Ministro del Deporte en otros lo siguiente: (...) "el Directorio de la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento CEAR EP En Liquidación, ha aceptado la renuncia presentada por el señor Rogelio Maza y ha designado al Mgs. Manuel Ordoñez Herrera como Liquidador de CEAR EP En Liquidación, cuya idoneidad ha sido



Memorando Nro. MD-DA-2021-2386-MEM

Quito, D.M., 21 de octubre de 2021

calificada por el Directorio de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas EMCO EP, mediante Resolución Nro. EMCOEP-2021-22 de 1 de octubre de 2021."

En virtud, de que se cuenta con el nombramiento del liquidador de la empresa pública CEAR EP, se debe iniciar en la brevedad posible con la incorporación de los bienes de dicha empresa en liquidación y culminar el traspaso de los mismos al Ministerio del Deporte en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 1055 del 19 de mayo de 2021 y el Decreto Ejecutivo Nro. 108 del 13 de julio de 2021.

En vista de que el día de hoy se ha reportado un siniestro en las instalaciones del Centro de Entrenamiento del Alto Rendimiento de Durán (CEAR), es imperante prestar todo el contingente profesional para que en coordinación con el liquidador del CEAR EP se realice la constatación física que servirá de base para determinar posibles faltantes y realizar el inicio de la incorporación de los bienes al Ministerio del Deporte.

Con la finalidad de cumplir lo expuesto anteriormente y demás trámites que conlleva una liquidación y traspaso de bienes a esta Cartera de Estado, solicito se sirva delegar un equipo técnico de trabajo del área a su cargo, que conforme la comisión de servicios que tendrá una duración aproximada de diez (10) días, a partir del día de hoy jueves 21 de octubre de 2021, en horas de la noche, misma que podrá variar dependiendo de la necesidad institucional y del cumplimiento de los objetivos planteados para esta comisión.

Cabe mencionar que se deberá autorizar los fines de semana y días feriados."

Con estos antecedentes, solicito a ustedes trasladarse en comisión de servicios al Cantón de Durán para prestar el apoyo total al Sr. Liquidador del CEAR EP en liquidación con el fin de realizar la constatación física de los bienes del Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento de Durán, instrumento que por normativa formará parte del informe técnico para realizar la incorporación de los bienes al Ministerio del Deporte tal como lo determina el Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Estado a partir del Art. 170.

En el caso puntual de la guardalmacén Jennifer Pérez debo comunicar que por calamidad doméstica se trasladará el día de mañana para prestar todo el apoyo requerido para el cumplimiento de esta actividad. Dejo constancia que se autoriza la comisión para realizarlo en fin de semana y si es necesario días feriados.

Atentamente,





Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-DA-2021-2386-MEM

Quito, D.M., 21 de octubre de 2021

Documento firmado electrónicamente

**Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

Copia:

**Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero**

**Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales**

**Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Analista de Adquisiciones-sp4**



Firmado electrónicamente por:
**MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR**



Ministerio del Deporte

SUSTENTACION DE LA COMISION

FACTURAS DE HOSPEDAJE								
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factu validada en el sistema	
2	21/10/2021	PENSION EL EJECUTIVO	28578	1700678871001	40.00	8/4/2022	SI	NO
1	26/10/2021	PENSION EL EJECUTIVO	28592	1700678871001	160.00	8/4/2022	X	
TOTAL					200.00			
FACTURAS DE ALIMENTACION								
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factu validada en el sistema	
6	21/10/2021	VILLACIS TAYU PANTA NANCY GUADALUPE	8396	0603507823001	10.00	23/11/2021	SI	NO
3	22/10/2021	ZULETA BROWN LIZETH ESTEFANIA	2448	0923664304001	16.00	17/2/2022	X	
1	23/10/2021	QUINTERO TRUEN ADELAIDA MARIA	662	1726251869001	16.00	19/10/2022	X	
5	24/10/2021	CENOVIA YENEVITT MUÑOZ ALCIVAR	112	0605907187001	16.00	6/9/2022	X	
6	25/10/2021	ALBA MARITZA MIELES VINCES	24206	0920332756001	10.00	21/9/2022	X	
4	25/10/2021	TENEZHAÑAY SIMBAÑA ALGEL POLIVIO	23011	0911566487001	10.00	22/9/2022	X	
TOTAL					78.00			
FACTURAS DE MOVILIZACION								
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factu validada en el sistema	
TOTAL							SI	NO

278.00

* Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:

Funcionario: Ricardo Xavier Vinuesa Salazar CI.1712935285

VILLACIS TAYUPANDA NANCY GUADALUPE
EL BUEN GUSTO DE DON AUGUSTO LA CARPA

JUNTA NACIONAL DEL ARTESANO N°. 064301

Dir.: Urb. Los Tulipanes, Av. de La Prensa # 7 y Av. Unidad Nacional
RIOBAMBA - ECUADOR

RUC. 0603507823001

AUT. SRI. 1127420785

FACTURA S:002-001 N° 000008395

Fecha 21-10-2020

Cliente Ricardo Urdaneta

Cl. o RUC. 1712935685

Telf.:

Dirección: QUITO

Cant.	DETALLE	V. Unit.	V. TOTAL
	ALIMENTACION		10,00

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO	TARJETA DE DÉBITO / CRÉDITO
DINERO ELECTRÓNICO	OTROS

Sub Total 10,00

IVA Tarifa 0 %

IVA Tarifa 12 %

Importe IVA

TOTAL \$ 10,00

ORIGINAL: Adquiriente / 1ra. Copia: Emisor
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

Imaginar

Tel.: 29478570 - CUAICAL MOYON JUAN CARLOS - RUC. 0602862058001 - Aut. 2890
Del 000007801 al 000008400 - F. Aut. 23 Noviembre 2020 - CADUCA 23 NOVIEMBRE 2021



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0603507823001

Autorización

1127420785

Tipo documento

Factura

Número documento

002-001-000008395

Fecha emisión

21/10/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

VILLACIS TAYUPANDA NANCY GUADALUPE

Nombre comercial

EL BUEN GUSTO DE DON AUGUSTO I

Dirección matriz

URB. LOS TULIPANES AV. DE LA PRENSA 7 Y AV. UNIDAD NACIONAL

Dirección establecimiento

URB. LOS TULIPANES AV. DE LA PRENSA 7 Y A

Clase contribuyente

Otro

Fecha caducidad

2021-11-23

Código



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evi propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Ochoa Freire José Julio César
R.U.C.: 1700678871001
FAE INDUSTRIAL, Cortada por Distribuidores de
Trafico Av. Duran - Tambo Vehicular
Solar 2B2 y Vehicular * Durán - Ecuador
Fecha de Autorización: 08/Abril/2021
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SERIE 007-001.

Aut. SRI. 1128070435

LUGAR	DIA	MES	AÑO
Purton	21	10	21

Sr.(es): 110000
R.U.C./C.I.: 171293528-5

Guía de Remisión

R.U.C. / C.I. _____
 Dirección: Ovejo

Telefóno:

[illegible]

SON:

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TAJETA DE CRÉDITO/DEBITO	
OTROS	

RECIBI CONFORME

SUB - TOTAL 12%	35,72
SUB - TOTAL 0%	
DESCUENTO	
SUB - TOTAL	4,28
I.V.A. 12%	
VALOR TOTAL \$	40

OTROS	RECIBI CONFORME	VALOR TOTAL
MARTIN DELGADO CARLOS FRANCISCO • R.U.C. 0902107689001 AUT. S.R.I. 1833 10BL. 100X2 DEL 027901 AL 028900 FECHA DE CADUCIDAD 08/Abril/2022		

ORIGINAL - ADQUIRENTE COPIA 1: EMISOR



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1700678871001

Autorización

1128070435

Tipo documento

Factura

Número documento

007-001-0028578

Fecha emisión

21/10/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

OCHOA FREIRE JOSE JULIO CESAR

Nombre comer

PENSION EL EJEC

Dirección matriz

COMUNA RIO VERDE VIA PRINCIPAL S/N

Dirección establecimiento

POR DISTRIBUIDORES DE TRAFICO AV. DURAN TAMBO VEHICULAR SOLAR

Clase contribuyente

Otro

Fecha caducidad

2022-04-08

Código

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evi propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



RESTAURANTE DON LEO

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTE
CENOVIA YENEVITT MUÑOZ ALCIVAR

Dir.: Panorama Centro Comercial Sl. 1 Mz. B3
Cel.: 0985600879 - Durán - Ecuador
Email: cenoviayenevitt1993@gmail.com

FACTURA

Doc. Categorizado: NO

"CONTRIBUYENTE REGIMEN
MICROEMPRESAS"

Serie 001-001 000000112

R.U.C.: 0605907187001

Aut. SR I# 1128718226

Lugar

Día

Mes

Año

24

12

2020

Cliente: RICARDO VILABETA

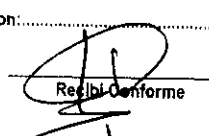
Dirección: QUITO

R.U.C.: 1712935685

Telf.: _____

CANT.	DETALLE	V.Unitario	Valor Total
	ALIMENTACION		14,29

ORIGINAL - ADQUIRENTE * COPIA - EMISOR

Son: _____	FORMA DE PAGO	Sub-Total	14,29
 Recibi Conforme Firma Autorizada	EFFECTIVO	I.V.A. 0%	
	DINERO ELECTRONICO	I.V.A. 12%	1,71
	TARJETA DE CREDITO/DEBITO	TOTAL \$	16,00
	OTROS		

CIPRIANO BAIDAL CASTRO - IMPRENTA CIBACA - Telf.: 5090540 * RUC 0903509198001 - AUT. N° 1069 2B. 100X2
del 101 al 300 * Fecha de Autorización 06/SEPTIEMBRE/2021 FECHA DE CADUCIDAD 06/SEPTIEMBRE/2022



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0605907187001

Autorización

1128718226

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-000000112

Fecha emisión

24/10/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

MUÑOZ ALCIVAR CENOVIA YENEVITT

Nombre comercio

RESTAURANTE D

Dirección matriz

PANORAMA CENTRO COMERCIAL SOLAR 1 Y LOCAL ESQUINERO

Dirección establecimiento

PANORAMA CENTRO COMERCIAL SOLAR 1 Y

Clase contribuyente

Otro

Fecha caducidad

2022-09-06

Código



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evadir impuestos o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



FACTURA

SERIE 007-001.

0028592

Aut. SRI. 1128070435

LUGAR	DIA	MES	AÑO
DURAN	26	10	21

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Guía de Remisión:

Guía de Remisión:

Telefone: _____

ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA 1: EMISOR

SUB - TOTAL 12%	142.86
-----------------	--------

SUB-TOTAL 0%	
--------------	--

DESCUENTO

DESCUENTO

SUB - TOTAL

1VA 12%

1VA 12%

VALOR TO

090210768900

MARTIN DELGADO CARLOS FRANCISCO • R.U.C. 0902107689001 AUT. S.R.J. 1833
10BL. 100X2 DEL 027901 AL 028900 FECHA DE CADUCIDAD 08/Abril/2022



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1700678871001

Autorización

1128070435

Tipo documento

Factura

Número documento

007-001-0028592

Fecha emisión

26/10/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

OCHOA FREIRE JOSE JULIO CESAR

Nombre comer

PENSION EL EJEC

Dirección matriz

COMUNA RIO VERDE VIA PRINCIPAL S/N

Dirección establecimiento

POR DISTRIBUIDORES DE TRAFICO AV. DURAN TAMBO VEHICULAR SOLAR

Clase contribuyente

Otro

Fecha caducidad

2022-04-08

Código

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evi propíos o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0911566487001

Autorización

1128799816

Tipo documento

Factura

Número documento

002-001-023011

Fecha emisión

25/10/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

TENEZHAÑAY SIMBAÑA ALGEL POLIVIO

Nombre c

COMEDOR

Dirección matriz

PADRE SOLANO 309 Y ESCOBEDO - BOYACA

Dirección establecimiento

PADRE SOLANO 309 Y ESCOBEDO

Clase contribuyente

Otro

Fecha caducidad

2022-09-22

Código

1



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evi propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



ZULETA BROWN LIZETH ESTEFANIA

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN COMEDORES, INCLUSO PARA LLEVAR

Dirección: Panorama Jardines de Panorama Calle 1ra. # 106 y calle 1ra.
Manzana 103 SL 34 - T.M.S. - 00000

Manzana 103 Sl. 24 • Teléfono: 2809262 - 0985261897

Email: lizeth_2209@hotmail.com • Guayaquil - Ecuador

Fecha de Autorización: 17 / Septiembre / 2021

"Contribuyente Régimen Simplificado"

DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES : HASTA 420.00

S-001-001-

0002448

R.U.C.: 0923664304001

AUT. S.R.I.: 1128780452

Fecha de Emisión: 22 - 05-2024 - 2024

Cliente: PICARDO VINCEZA

Dirección: QUITO

R.U.C.: 1712935285

Telefone:[illegible]

 **YEPPEZ DIGITAL PRINT**
0987296911

ORIGINAL: ADQUIRENTE // COPIA: EMISOR

YEPEZ MANCERO CRISTOBAL ROBERTO R.U.C. 0911827368001 • AUT. 13425
3 Bl. 100 x 2 (02401 - 02700) - Impreso: 13 / 2011

3 Bl. 100 x 2 (02401 - 02700) - Impreso: 17 / Septiembre / 2021 - Caduca: 17 / Septiembre / 2022



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0923664304001

Autorización

1128780452

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-0002448

Fecha emisión

22/10/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

ZULETA BROWN LIZETH ESTEFANIA

Nombre comer

RESTAURANTE DE

Dirección matriz

PANORAMA JARDINES DE PANORAMA CALLE PRINCIPAL 5 Y CALLE 1RA.

Dirección establecimiento

PANORAMA JARDINES DE PANORAMA CALLE PR

Clase contribuyente

Régimen Simplificado

Fecha caducidad

2022-09-17

Código

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evi propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0920332756001

Autorización

1128795840

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-0024206

Fecha emisión

25/10/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

MIELES VINCES ALBA MARITZA

Nombre completo

D'CUÑ,

Dirección matriz

LA GARZOTA SOLAR 8

Dirección establecimiento

LA GARZOTA SOLAR 8

Clase contribuyente

Otro

Fecha caducidad

2022-09-21

Código



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evadir impuestos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



-ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420.0

"Contribuyente Régimen Simplificado"
Documento Categorizado: SI

DIRECCIÓN: QUITO

ORIGINAL: ADQUIRENTE • COPIA: EMISOR**TOTAL \$**

6.50



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1726251869001

Autorización

1128926384

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000000662

Fecha emisión

23/10/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

QUINTERO TRUEN ADELAIDA MARIA

Nombre c

Dirección matriz

PANORAMA LOCALES COMERCIALES PORTAL DE PANORAMA PARQUEO SL PANORAMA LOCALES COMERCIALES PORTAL DE
13A Y MANZANA A 13A Y MANZANA A

Dirección establecimiento

Clase contribuyente

Régimen Simplificado

Fecha caducidad

2022-10-19

Código

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evi
propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





LIQUIDACIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
CUMPLIDAS

N° SOLICITUD

004-RV-DA-2021

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

NUMERO DE CEDULA

Vinueza Salazar Ricardo Xavier

1712935285

DESPACHO/SUBSECRETARIA/COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE

Dirección administrativa

[illegible]

